



ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE SALUD DE ARAGÓN CELEBRADO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

En Zaragoza, siendo las 12:00 horas del 23 de noviembre de 2021, bajo la Presidencia de la Consejera de Sanidad del Gobierno de Aragón, Sira Repollés Lasheras, se reúnen los miembros del Consejo de Salud de Aragón relacionados en el Anexo, de manera presencial y por videoconferencia.

Toma la palabra la Consejera de Sanidad y da la bienvenida al máximo órgano de participación en Salud, tanto a los que asisten de forma presencial, como por videoconferencia. Comienza con un emotivo recuerdo para los fallecidos y familiares de la Covid-19.

Dado lo extenso del Orden del día, se va a intentar ser breve y aunque reconoce que se deberían haber celebrado dos plenos al año, debido a la pandemia no ha sido posible, esperando que no vuelva a repetirse este hecho. Aprovecha para agradecer la colaboración de los Consejos de salud de zona, asociaciones vecinales, pacientes, etc. y a toda la sociedad aragonesa cuya colaboración ha hecho posible la gestión de la pandemia y la vacunación.

Avanza los puntos del día del Pleno y pasa la palabra al Director General de Transformación digital, Innovación y Derechos de los Usuarios, Juan Coll, que comienza con el primer punto del orden del día.

1. Lectura y aprobación de las actas anteriores

El Director General pregunta si hay alguna alegación a las actas enviadas. No habiendo ninguna, son aprobadas.

2. Informe de la situación actual de la COVID-19 y proceso de vacunación

Toma la palabra el Director General de Salud Pública, Francisco Faló y comienza su intervención con una diapositiva de cómo está España en relación con algunos países de la UE y de la situación de la nueva onda de la COVID. En Aragón, 167000 contagiados, más de 6200 hospitalizados y casi 3900 fallecidos, con una desigual incidencia en el territorio. El impacto sanitario está siendo moderado en las hospitalizaciones, pero muy importante en la primaria porque se une a la campaña de la gripe. Respecto a las medidas, recuerda las no farmacológicas como las mascarillas y el aislamiento y otras como la identificación de casos y, sobre todo, la vacunación. Respecto al certificado (sujeto, en estos momentos, a una decisión judicial), destaca que, sin llegar a ser la solución a todo, sí que presenta dos ventajas, reducir los riesgos en determinados entornos y puede aumentar la vacunación de personas indecisas. Respecto a la vacunación, hay un 90% de las personas mayores de 12 años, vacunadas. Este dato, junto con el resto de medidas, podría explicar la diferencia entre España y el resto de países. En la población joven es donde menor porcentaje de vacunación hay y por lo tanto donde puede haber más transmisión comunitaria. A continuación, explica el proceso actual de la vacunación: terceras dosis en residencias e inmunodeprimidos, vacunación conjunta gripe-Covid en mayores de 70 años, segundas dosis a los vacunados con Janssen, gripe para profesionales sanitarios y sociosanitarios, pendiente de aprobar la tercera dosis de Covid para estos profesionales y la vacunación en niños de 5 a 12 años. Continúa explicando la efectividad de las medidas adoptadas y de la vacuna y como, de las personas hospitalizadas y en UCI, el



porcentaje es mucho mayor en los no vacunados, que el porcentaje de los ingresados vacunados y concluye que la vacuna es la herramienta más potente para luchar contra la Covid. Explica el proceso de vacunación actual y las previsiones

3. Mejora de la accesibilidad en los Centros de Salud. Análisis de la reorganización de la Atención Continuada en la Ciudad de Zaragoza.

Antes de pasar la palabra, la Consejera comenta que, dada la dispersión de la población en Aragón, el porcentaje de los médicos en Atención Primaria es superior a la media nacional y al mínimo exigible (un médico por cada 1350 habitantes), en Aragón, tenemos 1 médico por cada 1100 habitantes, así como en los datos de tarjetas sanitarias adscritas a casa profesional (en Aragón un 30% de los profesionales tienen menos de 1000 tarjetas, y un 20% menos de 500, frente al 16% y al 6% respectivamente, en España) lo que supone que el coste económico por habitante es muy superior.

Toma la palabra el Director General de Asistencia Sanitaria y comienza aclarando que la demora en la asistencia (más de 3 días) se produce solo en algunos centros y agravada esta demora por la pandemia. Desde primeros de 2021 se han introducido mejoras como el sistema de citación a través de Salud Informa (motivo y citas específicas como la renovación de tratamientos), establecimiento de circuitos específicos en los centros de salud, homogeneización de agendas de todos los profesionales con mínimos de huecos presenciales o telefónicos, etc. Para 2022 se va a mejorar la parte de admisión de los centros, la atención telefónica y la redefinición entre los profesionales de Atención primaria, sobre todo, el personal de enfermería. En lo que respecta a la Atención continuada, informa el Director que, conjuntamente con las Sociedades científicas, se llevó a una reforma de estos puntos que pretendía racionalizar la oferta, en base a recursos y demanda, tal y como se hizo en 2020 en el Sector III, con muy buenos resultados. A grandes rasgos, en el Sector I, se concentró el PAC, de lunes a viernes, de 5 a 8, en el centro Picarral y en Actur Oeste, en fines de semana. En Zaragoza II, se concentró en Sagasta y Las Fuentes Norte. Este cambio se hizo en verano, se ha estado haciendo un seguimiento en estos meses, y se considera que ha funcionado con normalidad. Quiere dejar de manifiesto también el esfuerzo en la contratación de profesionales en Atención Primaria.

4. Información sobre el anteproyecto de Presupuestos del Departamento de Sanidad para 2022

Para explicar este punto, toma la palabra el Secretario General Técnico del Departamento de Sanidad, Félix Asín Sañudo, reconociendo la insuficiencia del presupuesto en Sanidad por tratarse de una prestación de servicios que se produce todos los días del año, sean festivos o no. Enmarca el proyecto de presupuestos (ya aprobado en Consejo de Gobierno y, ahora, en trámite parlamentario) en un contexto socioeconómico de dos años de pandemia y con una tasa de paro del 8,7% y en proceso de recuperación económica. Para 2022, el Departamento de Sanidad va a contar con 2242 millones de euros, que, si bien es un poco menos que en 2021, es mayor que en 2020. Casi una tercera parte de todo el presupuesto del Gobierno de Aragón, se destina a Sanidad. Concreta el detalle del presupuesto, 40M€ para Salud Pública, 65 M€ para la DG de Asistencia Sanitaria. La Dirección General de Transformación Digital, Innovación y Derechos de los Usuarios crece un 30% por sus nuevas competencias y hay que destacar que la transformación desarrollada, va a repercutir en el resto del Departamento. La Secretaría General Técnica mantiene su presupuesto y el Servicio Aragonés de Salud tiene un 3,6% menos del



presupuesto con respecto al 2021 (considerado el año más duro de la pandemia), aunque crece en lo que se refiere a personal. También detalla inversiones como las previstas para los hospitales de Teruel, Alcañiz, Huesca o centro de salud del barrio Jesús y lo presupuestado para el Banco de sangre o el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.

La Consejera añade que lo considera un presupuesto muy digno, ahonda en la previsión para salud mental y atención primaria y explica el incremento en transformación digital para encarar una atención sanitaria acorde a los nuevos tiempos, potenciar los sistemas de información y la apuesta por una Historia Clínica Electrónica que integre todos los procesos.

El representante de la AECC, Joaquín Larramendi, pregunta por la radioterapia en Teruel. Le contesta la Consejera que, como ya se informó en las Cortes de Aragón, en el nuevo hospital, está prevista la instalación de un búnker con las garantías necesarias y requisitos del Consejo de Seguridad Nuclear, por lo que no parece adecuado, ni recomendable según los especialistas, iniciar una instalación al margen del nuevo hospital.

5. Estado actual de las infraestructuras (Hospitales de Alcañiz y Teruel, Reforma Urgencias del Hospital San Jorge y centro de salud del Barrio de Jesús).

En este punto, toma la palabra el Gerente del Servicio Aragonés de Salud, José María Amal, para hablar de estas cuatro obras. Detalla el estado de las obras y respecto al presupuesto para 2022, el Hospital de Alcañiz, para 2022, tiene un presupuesto de 33,6 M€ y se prevé finalizar las obras en 2023. Respecto al hospital de Teruel, reiniciadas las obras en julio del 2021, se invirtió 30M€ en este periodo y para 2022, tiene un presupuesto de 35M€ y el plazo de ejecución termina en 2023. Respecto al nuevo centro de salud en el Barrio Jesús, informa que se adjudicó la obra por lotes, se espera que esté finalizado a finales del verano de 2022 y tiene un presupuesto para 2022 de 3,7 M€. La cuarta obra en volumen es la relativa al Hospital San Jorge de Huesca, adjudicada la obra, tiene un presupuesto cercano a los 4M€ para 2022 y también se prevé que pueda terminarse después del verano de 2022.

Aunque estas obras son las más destacables, hay más previsiones para 2022 como el centro de salud de Barbastro, redacción del proyecto de Perpetuo Socorro, reforma de urgencias de Calatayud y Caspe, resonancia magnética en Barbastro y en el Royo Villanova y el acelerador lineal en Huesca.

La Consejera añade que estas infraestructuras están pensadas para, conforme se acaben unas, comiencen otras, porque es materialmente imposible, ejecutar todas las obras en el mismo año. Respecto a la alta tecnología, menciona el Plan de Inversiones en Equipos de Alta Tecnología del Ministerio de Sanidad (Plan INVEAT), destinado a la renovación y adquisición de equipos de alta tecnología muy predeterminados, es el Ministerio quien decide qué equipos subvenciona y han de estar en funcionamiento en septiembre de 2023, como es el caso del acelerador de Huesca. La comunidad autónoma ha de adecuar las infraestructuras para alojar los equipamientos. En el caso de Teruel, como no puede garantizarse el pleno funcionamiento de septiembre de 2023, no está previsto en el Plan INVEAT, pero por supuesto que se pondrá.

6. Información sobre proyectos de Salud digital

Toma la palabra el Director General de Transformación digital, Innovación y Derechos de los Usuarios y comienza destacando la apuesta del Departamento por la salud digital. Se refiere a los proyectos Next Generation de la Unión Europea y al concepto de centros sanitarios líquidos cuyos objetivos son acercar la asistencia sanitaria a los ciudadanos, eliminando barreras y



desplegar los sistemas de telemedicina, cuidados integrados y capacitación de pacientes. El proyecto de “Medicina personalizada” pasa por los laboratorios en red y el gestor de procesos quirúrgicos integrados o la renovación de alta y media tecnología .

El proyecto “Sistema sanitario inteligente” está enfocado a las particularidades del paciente y es lo que se considera la medicina 5P: precisa, predictiva, preventiva, participativa y poblacional. En definitiva, se pretende avanzar en la transformación digital del Sistema de Salud con la incorporación de nuevos componentes tecnológicos que permitan modernizar la asistencia sanitaria en Aragón, mejorando la resiliencia del sistema sanitario y las herramientas de gestión.

Todos estos proyectos se publicaran en la web del Gobierno de Aragón y de Salud Informa para todas aquellas personas interesadas y se remitirá la presentación a los miembros del Consejo.

La Consejera señala que, aunque parecen términos complicados, se trata de que la comunicación e información que se pueda obtener de los pacientes se considera clave para mejorar la práctica clínica y, en definitiva, en la propia salud de los pacientes.

7. Información sobre la aplicación de la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia.

En este punto el Director General de Transformación digital, Innovación y Derechos de los Usuarios comienza explicando la Orden que permitió constituir la Comisión de Garantía y Evaluación y empezar a trabajar y, mientras tanto, el Decreto que la regulará, sigue su trámite. Aunque en los primeros momentos pudo haber algún desajuste, la Comisión está trabajando con normalidad y el próximo día 25 de noviembre se ha previsto una Jornada de Planificación de la Atención en el final de la vida dirigida a profesionales. La Consejera también informa de la normalidad en la gestión del Registro de objetos.

8. Renovaciones de miembros del Consejo de Salud (Universidades, Colegios profesionales, entidades científicas, asociaciones y Consejos Salud de Zona).

El Director General de Transformación digital, Innovación y Derechos de los Usuarios informa que, según el Decreto 53/2013 que regula el Consejo de Salud de Aragón, hay una parte del Consejo que toca renovar en 2021: universidades, colegios profesionales, sociedades científicas, federaciones de barrios y vecinos, usuarios, pacientes, Consejos de Salud de Zona y Cámaras de Comercio. En algunos casos, es la propia organización la que propone la persona representante, como, por ejemplo, los colegios profesionales y, en otros, hay que decidir entre distintas propuestas, como sería el caso de las asociaciones de pacientes. Históricamente, la Dirección General competente en derechos de los usuarios, ha facilitado la convocatoria y encuentro para que, entre los candidatos propuestos, sean las propias entidades quienes decidan quién les va a representar y, en esta ocasión, también se va a hacer así.

9. Propuesta de designación de tres representantes de la sociedad civil como miembros del Comité de Ordenación sanitaria, según DECRETO 168/2021 del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el mapa sanitario de Aragón.

Continúa el Director General de Transformación digital, Innovación y Derechos de los Usuarios e informa que, para esta designación, se propone replicar una composición similar al Consejo, en cuanto a la parte de sociedad civil, y que fueran 3 representantes de barrios/vecinos, pacientes y Consejos de Salud los que formaran parte de este Comité. La Consejera añade que una de las funciones del Comité es aprobar el Mapa sanitario y hay



intención de convocarlo próximamente. No habiendo ninguna alegación en contra, se da por válida esta propuesta.

10. Nuevo Modelo de participación en salud. Consejos de Salud de Zona.

En este punto toma la palabra Javier Gállego, Jefe de servicio de la Dirección General de Transformación digital, Innovación y Derechos de los Usuarios y comparte un vídeo de miembros de Consejos de Salud de Zona.

Plantea que, de los 123 posibles Consejos de Salud de Zona, el funcionamiento es muy desigual y que se pretende revisar el Modelo de participación de 2009, teniendo como fondo el Plan de Salud de Aragón, el Programa de Atención Primaria y Comunitaria y la Estrategia de Atención Comunitaria y orientado desde la Guía de Participación Comunitaria. Se pretende comenzar con un análisis de la situación de partida, redefinir el funcionamiento de los Consejos, elaborar herramientas útiles y proponer actuaciones de formación que mejoren la comunicación.

Para llevar a cabo estas propuestas se va a crear una Comisión de Participación en el seno del Consejo de Salud de Aragón para lo cual invita a participar a todos los miembros del Consejo e interesados. Termina su intervención con los resultados esperados: mayor transparencia, estrategias de co-diseño, formación, implicar a todos los agentes comunitarios y mejorar la experiencia de los pacientes.

11. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra, Susana Pérez, representante de Ciudadanos y agradece toda la información, sobre todo la parte de salud mental, vertebración e innovación. Considera que todo lo expuesto pasa por la Atención Primaria, ahora colapsada. Le contesta la Consejera de Sanidad que coincide con ella en muchos de sus planteamientos y que la falta de profesionales es fundamental. La AP necesita una reorganización, en la que actualmente se está trabajando, y entre otras, redefinir y redistribuir las competencias y la formación.

Toma la palabra Pepe Polo, de la Asociación de vecinos de Teruel y considera que, si la obra del hospital de Teruel se prevé finalizar en 2023, se podría dilatar hasta el 2025 hasta que estuviera totalmente accesible y equipado, por lo tanto, solicita que se replantee la instalación de la radioterapia en Teruel. Le contesta la Consejera que las obras, a pesar de los retrasos del principio, la previsión es que se termine en 2023, y los plazos de ejecución para la radioterapia se adelantarían tan solo unos meses respecto al hospital y no se aconseja que esté deslocalizada respecto al hospital de referencia. Entiende la Consejera los inconvenientes de los traslados de los pacientes, tanto para los de Teruel capital como para los pacientes alejados de las capitales de provincias.

Toma la palabra Ismael Rodríguez, del Colegio de Veterinarios y pregunta si se tiene previsto una comisión que trabaje el concepto "One Health", es decir, la interrelación entre la salud animal, personas y el planeta. Le responde José M^a Abad que, efectivamente este concepto se tiene muy en cuenta y el Plan de Salud de Aragón sigue esta línea, y por ello, se habla de salud en todas las políticas.

La representante del Colegio de Médicos, Teresa Villarroel pregunta por el déficit de profesionales, sobre todo de medicina, y si la renovación tecnológica es para todos los equipos que se han quedado obsoletos o se limita a grandes equipamientos. Le responde José M^a Abad que se está trabajando con las Unidades de Formación, sobre todo para formación de especialistas y, junto con el Ministerio en la planificación en las universidades. Respecto a los



equipamientos, el Plan INVEAT delimitan qué equipos pueden renovarse y, prácticamente, a todos los que se podía, se va a solicitar.

La representante de los Consejos de Salud de Zona, M^a Ángeles Cardiel informa que ha enviado las preguntas por correo y considera que debería dedicarse un 25% del presupuesto a la Atención Primaria. Le comenta a Juan Coll que no se olvide de la brecha digital y que hay ciertos colectivos que no pueden acceder. Respecto a la renovación de los representantes de los Consejos de Salud, cree que debería hacerse como siempre, convocar y que, entre ellos elijan. También le preocupa las listas de espera y plantea que se tendrían que abrir todos los centros de salud en horario de tarde, implantar la jornada deslizante, operar por las tardes, implantar unidades específicas, diagnóstico del cáncer, etc. Le agradece la Consejera su intervención, aunque son conocedores de la problemática y que todos los días trabajan para solucionarlos. Le responde que el problema no pasa por abrir centros y quirófanos, el problema es la falta de profesionales y se están explorando otras vías. Respecto al cáncer, reconoce que durante la pandemia se paralizaron muchos programas de diagnóstico precoz, pero se han retomado.

Ángel Vicente, de las Sociedades científicas pregunta con qué empresas se va a contar para desarrollar los proyectos de salud digital y si va a haber más reuniones de eutanasia. Le responde Juan Coll que, de momento se han presentado las propuestas de líneas estratégicas y, conforme se vaya teniendo financiación, se hará la oportuna contratación, siguiendo la normativa de contratación pública. Respecto a la eutanasia, le responde que el proceso de poner en marcha la ley requiere de información, formación y acompañamiento y la Jornada del día 25 es una actividad, pero no la única.

Raquel García, representante de los Colegios de Farmacéuticos toma la palabra para hacer un ruego, que los farmacéuticos comunitarios, con oficina de farmacia, puedan participar en los Consejos de Salud de Zona ya que, desde hace unos años, solo se nombran a farmacéuticos funcionarios. Le responde Juan Coll que se recoge la propuesta ya que, como ha comentado el Jefe de servicio, Javier Gállego se tratará en la Comisión de Participación que se va a constituir.

Toma la palabra el representante de Chunta Aragonesista, Julio Puente, presidente además del Consejo de Salud de La Jota y comenta el proyecto iniciado en La Jota conjuntamente con las farmacias de la zona y los buenos resultados hacen que se quiera extender a otras zonas básicas, asimismo manifiesta su total apoyo a la posibilidad de trabajar en el nuevo modelo de participación en salud e impulsar el funcionamiento de los consejos. Le contesta la Consejera de Sanidad que conocen el proyecto llevado en La Jota, la buena acogida, el premio que se le ha concedido por parte de la Asociación de Farmacéuticos y se va a trabajar para extender el modelo.

Teresa Tolosana, representante de los Colegios de Enfermería y plantea la importancia de conocer el punto de vista de la enfermería, comparte la propuesta de reformular las competencias puesto que hay desconocimiento de las labores de la enfermería. Respecto a las nuevas propuestas de digitalización, propone revisar las agendas e incorporar la de Admisión. Le responde la Consejera que incorporar las Unidades de Admisión, en temas de organización, está en las propuestas de reorganización.

María Buil, del Colegio de Psicólogos pregunta si está previsto consultar a las entidades, profesionales, usuarios... en la redacción del Plan de Salud Mental. Le contesta José M^a Abad que por supuesto que sí, además de la consulta al Consejo de Salud Mental en la que están representadas muchas de éstas entidades.



Juan Ignacio Coll, para finalizar, comenta que, de las preguntas enviadas previamente al correo del Consejo, la mayoría están ya contestadas y quedaría únicamente una de Susana Pérez, del Grupo parlamentario Ciudadanos que pregunta por el Hospital Provincial. Le contesta el Gerente del Salud, José M^a Arnal que este hospital presta servicios específicos como ARCCA (Alta Resolución de Cirugía de Cataratas de Aragón) a todo el territorio de Aragón, pero su población de referencia es la del Sector I.

La Consejera finaliza el Pleno destacando la importancia, no solo de este Consejo, sino de todos los Consejos de Salud de Zona y reitera su compromiso por la participación.

No habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión siendo las 14:45 h del día señalado.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica
M^a Luisa Aliaga Nueno
Secretaria del Consejo de Salud de Aragón

Visto bueno
Sira Repollés Lasheras
Presidenta del Consejo de Salud de Aragón

**ASISTENTES PLENO DEL CONSEJO DE SALUD DE ARAGÓN 23/11/2021**

Departamento de Sanidad_ Consejera	Sira Repollés Lasheras
Dpto. de Sanidad_ DG Transformación Digital, Innovación y Derechos de los Usuarios	Juan Ignacio Coll Clavero
Dpto. de Sanidad_ Director General Asistencia Sanitaria	José Mª Abad Díez
Dpto. de Sanidad_ Director General Salud Pública	Francisco J. Faló Forniés
Dpto. de Sanidad_ Secretaria General Técnica	Félix Asín Sañudo
Servicio Aragonés de SALUD_ Director Gerente	José María Arnal Alonso
Banco de Sangre y Tejidos de Aragón_ Directora Gerente	Carmen Garcés Romero
Instituto Aragonés Ciencias de la Salud_ Directora Gerente	Sandra García Armesto
Dpto. Hacienda y Admon. Pública	Esteban del Ruste Aguilar
Dpto. Educación, Cultura y Deporte _DG Personal	Olga Alastruey Alpin
Dpto. Ciudadanía y Derechos Sociales _DG Gobierno abierto e innovación social	Raúl Oliván Cortés
Dpto. Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente_ DG de Calidad y Seguridad Alimentaria	Enrique Novales Allue
Servicio Aragonés de SALUD_ Gerente Sector I	Javier Marion Buen
Servicio Aragonés de SALUD_ Gerente Sector II	Luis Antonio Callén Sevilla
Servicio Aragonés de SALUD_ Gerente Sectores III y Calatayud	José Ignacio Barrasa Villar
Servicio Aragonés de SALUD_ Gerente Sectores Huesca y Barbastro	Miguel Zazo Romojaro
Servicio Aragonés de SALUD_ Gerente Sectores Teruel y Alcañiz	María Perla Borao Aguirre
Diputación Provincial de Huesca	Sofía Avellanas Montori
Diputación Provincial de Zaragoza	José Carlos Tirado Ballano
FAMCP_ Alcalde de Torralba de Ribota	Alfonso Puertas Cantería
FAMCP_ Concejala de Sariñena	Judith Budiós Albacete
Cortes de Aragón_ Ciudadanos	Susana Pérez Oliván
Cortes de Aragón_ Podemos Equo	Ana Pilar Ariño Serrano
Cortes de Aragón_ Chunta Aragonestista	Julio Puente Mateo
Cortes de Aragón_ Grupo Mixto	Rosa Magallón Botaya
CCOO	Delia Lizana Soler
UGT Aragón	Mª Angeles Galán Ródenas
CEPYME-Aragón	Daniel Forniés Andrés
Universidad San Jorge	Laura Zaurín Paniagua
Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Aragón (COM Huesca)	Teresa Villarroel Salcedo
Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza	Teresa Tolosana Lasheras
Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Aragón	Raquel García Fuentes
Colegio Oficial de Veterinarios de Teruel	Ismael Rodríguez Villarroya
Colegio de Psicólogos de Aragón	Mª Jesús Buil Labat
Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria en Aragón (SEMERGEN)	Ángel Vicente Molinero
Federación Asociaciones de Barrios de Teruel	José Polo Úbeda
Federación Asociaciones de Barrios de Zaragoza	Soledad Hernández Barcelona
Consejo Aragonés de Consumidores y Usuarios - FEACCU - V	FEACCU
Foro Aragonés de Pacientes	Patricia Hernández Bernal
Asociación Española contra el Cáncer_ Presidente AECC Teruel	Joaquín Larramendi Rodrigo
Federación Aragonesa Asociaciones Familiares Personas Alzheimer	Rosa Mª Cantabrana Alutiz
Consejo de salud de la zona de salud de Torrero La Paz	Mª Ángeles Cardiel Alonso
Consejo de salud de la zona de salud de Sádaba. Presidente Alcalde Sádaba	Santos Navarro Giménez
Consejo de salud de la zona de salud Albarracín. Presidente	Ignacio Castellón Alfayé
CEMSATSE	Mercedes Ortín Ferrer
Sanidad CSIF Aragón	Jesús María Sicilia Ruiz
Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio	Francisco Javier Ruiz Poza
Dpto. de Sanidad_ Secretaria del Consejo de Salud de Aragón	Mª Luisa Aliaga Nueno
Dpto. de Sanidad_ DG Transformación Digital, Innovación y Derechos Usuarios	Javier Gállego Diéguez

Firmado electrónicamente por María Sira Repollés Lasheras, Consejera. M LUISA ALIAGA NUENO, Secretaria Del Consejo De Salud De Aragón. El 21/09/2022.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSV35KKHN4B91801PFI.

